

CRIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones, no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es el mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Úsese el biberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.—Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:

Sebastián Pauller y C.ª, Montera, 18 - Madrid, y la Sección Comercial Dequidt - La Coruña, Ferrol y Santiago

Puntos de venta: Farmacias de Pardo Reguera, Villar, López Abente, Lens y Bermejo, y Ultramarinos de Jesús Dans, Kessler, García Franco y Cabanela.



Yo estoy satisfecho de la vida desde que me voy a pañucos de

Estómago

DIGESTÓNICO

Rectifican brevemente los Sres. PALACIO y VAIERO HERVAS, anunciando éste una enmienda al artículo adicional.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Bugallal. En el banco azul sientan los Sres. Sánchez Guerra y Fernández Prada.

Ruegos e interpellaciones. El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) habla sobre la actuación del delegado de subsistencias en Barcelona.

El Sr. ROVIRA pide que se facilite a Portugal por el éxito del raid aéreo Lisboa-Riojaneiro.

El Sr. SANCHEZ GUERRA asocia a esta petición en nombre del Gobierno.

El Sr. AZZATI pregunta en qué estado se hallan las negociaciones comerciales.

El Sr. FERNÁNDEZ PRADA dice que la negociación con Suiza se ha terminado.

Respecto a la de Francia el Gobierno francés terminó el estudio del tratado.

Aunque reconoce que es retraso perjudicial a la riqueza naranjera, declara que no podrá acelerarse la negociación.

El Sr. CRESPO DE LARA pide que se recompense a los aviadores que operan en Marruecos.

El Sr. SARRADELL explica una interpellación sobre Marruecos.

Afirma que la política marroquí está íntimamente ligada a la política española por razones históricas y de raza.

Desertar de la política marroquí—agrega—equivale al suicidio.

Censura las declaraciones hechas por Millaud y Lantey tratando de mermar derechos a España.

Lamenta la ausencia del general Olaguer. Censura también la reciente combinación de mandos militares en África.

Refiriéndose al propósito que se atribuye a Gobierno de repatriar 20.000 hombres, dice que deberían ser repatriados 140.000, dejando allí solamente 20.000.

Dice que los desertores que vienen cometidos en Marruecos hacen proveer otra catástrofe.

Suspende este debate y se entra en el ORDEN DEL DIA.

El Sr. CABALLE defiende una proposición sobre la refundición de las empresas ferroviarias.

El impuesto sobre azúcares. Reanuda el debate sobre el impuesto de azúcares.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOZA rectifica. Defiende a las industrias chocolateras y dulceras.

El Sr. NACHER interviene. El Sr. PRIETO censura que se trate de im-

poner al país lo que conviene a determinada industria.

El Sr. BARRIA pregunta cuál es el criterio que se seguirá con los stocks existentes en las aduanas.

El Sr. BERGAMIN dice que se publicó ya una real orden aclarando este punto.

El Sr. BARRIA cree que se intenta una modificación subrepticia del arancel en favor no de una industria, sino de los negociantes avarecosos.

El Sr. NOUGUES combate el proyecto. El Sr. DELGADO BENITEZ lo defiende.

El Sr. PRIETO censura la forma en que se lleva la discusión, considerándola antirreglamentaria.

Suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El discurso de Sarradell

Al terminar su discurso el Sr. Sarradell lamentó el Sr. Sánchez Guerra por los tonos antipatrióticos en que se expresó. También lamentó no haber podido contestarle hoy mismo, si bien la actitud de la Cámara fue bien significativa en contra del Sr. Sarradell.

Un banquete

Los secretarios del Congreso obsequiaron hoy con un banquete a los Sres. Bugallal, Castell y Silveira, que fueron secretarios de la Cámara.

Asistió el Sr. Sánchez Guerra.

Los teléfonos y la Mancomunidad. Las Cámaras estuvieron hoy poco animadas. En el Congreso intervinieron el Sr. Bugallal con los firmantes de la proposición relativa a la cesión de los teléfonos de Cataluña, acordando aplazar el debate.

La Comisión de la Mancomunidad visitó al Sr. Lerroux en el Congreso. El jefe de los radicales dijo que su acto firmado la proposición no envuelve hostilidad para la Mancomunidad.

Agregó que exigía que la cesión se hiciera con toda clase de garantías.

Otros jefes de minorías acogieron con reservas las peticiones de los catalanes.

Teatro Linares Rivas

Empresa Méndez

¡EL GRAN SUCESO DE LA TEMPORADA!

Los Tres Mosqueteros

Según la obra de A. DUMAS (padre) Estreno de la primera época los próximos SABADO y DOMINGO

Clinica del Médico-Cirujano especialista

EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Fiebre, Venéreas, Stifíticas, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la mujer

Tratamiento y curas con observación científica-biológica. Instrumental completo de la cirugía COLLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «X» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc., Urétrosopes Cystoscopes-Rectoscopes, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación. San Andrés, 117.ª. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

ELECTRON MAQUINARIA ELÉCTRICA

INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ
Timbres y Telefonía - Alumbrado de Automóviles
San Andrés, 110

Folleto de EL REZAN

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

Enrique y Margarita

POBSON DU TERRAIL

—¡Oh, oh!
—Mañana encontrarán el cadáver de la reina Catalina en la calle, y como entre veinte personas no habría una que no se regocijase de ello, resultaría que únicamente el rey tendría interés en indagar quienes eran los asesinos.
—Es posible.
—Pero como el rey es de carácter tan voluble.
—¡Calleos! —dijo la primera voz;—de recurrir al medio que propones, valdría más que hiciéramos desaparecer el cadáver.
Catalina también hasta en la médula de los huesos. Sus raptos le llevaron hasta una litera, donde la hicieron entrar, y uno de los enmascarados se sentó a su lado y la dijo:
—Bien debéis conocer, señora, que perso-

tos de Catalina, como los de todos los presos, se fijaron en este objeto único: ¡la libertad! Lejos de pedir un auxilio que sabía no le habían de prestar, procuró por el contrario escapar a sus raptos con su docilidad. Al cabo de media hora de marcha se detuvo un momento la comitiva. La reina notó que estaban quitando los trapos con que habían envuelto los cascos de los caballos, lo cual era una prueba de que ya se encontraba fuera de París y en campo raso. Al mismo tiempo, la atmósfera, bastante fresca hasta entonces, le pareció más pesada; y Catalina dedujo de ello que la litera, después de haber seguido un momento por la orilla del río, había tomado un camino a derecha o izquierda. Cuando la comitiva se puso de nuevo en marcha, oyó resonar los cascos de los caballos en un camino sonoro, y su oído ejercitado por la permitida dudar que una escolta rodeaba la litera. La reina madre no podía ver nada, pero en cambio tenía el oído muy fino, y no le fue difícil apreciar por la sonoridad del camino que recorría, que se hallaba en una de las tres nuevas carreteras construidas costosamente por el difunto rey Enrique II, su esposo. Estas tres carreteras eran las de Saint Germain, que se encontraba más allá de la aldea de Chaillet, la de Melun, que comenzaba en la puerta Bourdeille y la de Chartres, que partía de la aldea de Vangirard. Como hacía poco que fuera a Saint Germain, pudo observar que el camino estaba empedrado de nuevo y como los caballos trotaban en suelo llano, lo cual era

INFORMACION DEL EXTRANJERO

MADRID 25.

La conferencia de Génova

Inteligencia anglo-francesa.—El pacto de no agresión

Génova.—Ha disminuido la tirantez de relaciones que venía observándose entre algunos elementos aliados.

En el almuerzo ofrecido por la delegación francesa a la británica, tuvieron una larga conversación Lloyd George y Barthou.

Estima el primero que sin una perfecta inteligencia entre Francia e Inglaterra no será posible llegar a un acuerdo en la Conferencia.

Los dos representantes examinaron detenidamente los problemas planteados, reconociendo la necesidad de adoptar una acción común.

La delegación británica comunicará inmediatamente a la francesa el proyecto de Lloyd George del pacto de no agresión.

Los franceses estiman que deben fijarse sanciones para el caso de que fuese desatado el pacto.

La delegación francesa consultará a la checoslovaca que según parece tiene preparado otro proyecto que entraña inteligencias locales dentro del marco general del pacto, fijando sanciones para el caso de violación.

La cuestión rusa. Génova.—En lo concerniente al problema ruso, es probable que Lloyd George fundamente su decisión en la intransigencia manifestada por los delegados soviéticos ante la comisión de peritos.

Los peritos franceses e ingleses oírán un común acuerdo elaborando un programa de reivindicaciones al cual los delegados rusos habrán de contestar rotundamente si o no.

Por lo que hace a la participación de los aliados en la restauración rusa, Inglaterra, Italia y Bélgica se muestran dispuestas a conceder un crédito.

El comité de siete peritos, encargado de estudiar la cuestión, reunió con el delegado ruso para enterarse del documento del delegado soviético Rokovski.

El documento declara que en caso de que las potencias concediesen créditos adecuados a las necesidades de Rusia y reconociesen de jure el gobierno soviético, la delegación de este pedirá la supresión completa de las deudas de guerra y concesión de una moratoria durante la cual no pagará intereses a sus acreedores.

Declara además que los soviets se niegan a restituir las propiedades confiscadas.

Ante las exigencias formuladas en este documento, el presidente del Comité ha declarado que la delegación soviética podía retirarse y que los peritos aliados someterían el caso a sus respectivos gobiernos, dándose seguidamente por aplazada la reunión.

Los proyectos de George. París.—Dícese que Lloyd George ha resuelto permanecer en Génova hasta el día 10 del mes próximo, pensando proponer a los aliados la solución de diversas cuestiones, especialmente la relativa a la Galizia septentrional.

La sesión de clausura. Berlín.—La Conferencia de Génova será clausurada oficialmente el día 25 de Mayo. Ese día se celebrará una sesión solemne en la cual los jefes de todas las delegaciones pronunciarán sendos discursos.

La cuestión de Irlanda

Un acuerdo para la paz. Dublin.—Los jefes del estado libre han concertado con las fuerzas republicanas un acuerdo que puede ejercer gran influencia para el restablecimiento de la paz.

Los tiradores de Belfast.—Nuevas víctimas. Belfast.—Ayer fueron recogidos en la calle dos muertos, consecuencia del ya habitual tiroteo sostenido durante la noche.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL: 79 millones (papel del Estado intransferible). Asociados, 205.000. Asociados en la sección, 1.600. Representante: Real, 45, de 4 a 6.—T. 502.

Eduardo Sanjurjo Camino

CORBODER DE COMERCIO. Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros, Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 86. BAJO

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años, o sea al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de Mayo próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Agosto de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Mayo próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado Mayo por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiendo que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Mayo inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de Agosto de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vayan en depósito o en garantía de operaciones que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturadas, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de Mayo inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consignen dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas se entregará a los interesados un resguardo provisional del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeados en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde se

hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos intermediarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibimiento de las Obligaciones que se han de canjear por las nuevas al plazo de dos años.

La Coruña, 25 de Abril de 1922. El Secretario, ALFREDO VILAR.

Restaurant Fornos

OLMOS, 25.—TELEFONO, 404

Entremeses variados. Mariscos: ostras, percebes, camarones, langostinos y centollas. Platos del día: rosbif a la inglesa y cabrito a la hortelana. Menú: tortilla con jamón, huevos al plato, idem al espejo, merluza frita, calamares en su tinta, almorcén en salsa rubia, ríñones a la broch, robaliza con salsa farrata, lenguados a la orfí, salmónes fritos, truchas a la portuguesa, langosta con mayonesa, pisto francés, picadillo habanero, avestruces fritos o en su concha, pollo en sopa blanca, pichones a la cazadora, solomillo con frías, lomo de cerdo con tomate, bistek a la Fornos, chuletas con patatas, filetes imperiales, bistek a la turca, anguila a la villeroy, chateaubriand con trufas, filetes a la madrileña, four-nedos a la inglesa, ternera con guisantes.

Postres: flanes, tarta, queso, membrillo, melocotón, guinda y frutas.

BODEGAS BERCIANAS

VINOS PUROS DE UVA

Pida su análisis, que se facilita gratis a todo el que lo desee.

Vinos: Tinto, Clareto y Blanco embotellado, y por garrafrones y pipas.

Ventas por mayor y menor y servicio a domicilio. Hay vino rancio especial para enfermos y toda clase de vinos gachampán.

Champán y Sidra gachampánada y en barril. PRECIOS ECONÓMICOS. Norberto Sánchez. Despacho: SOL, 21. — TELEFONO 426 y 200

Fincas, compra, venta e hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el «Centro de negociación de fincas», Cantón Piquero, 24, primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez).

El Producto Científico Stengéno! LAFONT

CURA RAPIDAMENTE LA Sólido. —olor grato. Precio: 4,50 pesetas. Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia Sucesores Lafont.

Doctor Gutiérrez y Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, hígado, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapia: Rayos X (Radioterapia), Radiografía y Radiografía, Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrolisis, Faradización y Plásteria para la curación de Tumores, Parálisis, Atrófias musculares, Reumatismo, Clática, etc. JUANA DE VEGA, 13-2. Consulta de once a una. Teléfono 248.

José Amedeo Villademoros

Grandes almacenes de materiales de construcción. Cemento portland ASLAND, Barcelona. Producción anual, 250.000 toneladas. El de más resistencia. VENTA EXCLUSIVA. José Amedeo, San Andrés, 118.—La Coruña

G. ESCUDERO.—Real, 75

Risgado y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las leyes. Precios sin competencia por lo baratos.—Real, 75.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with market data for Madrid, including bond prices and exchange rates for various currencies like the Dollar and Gold.

BARCELONA

Table with market data for Barcelona, listing bond prices and other financial instruments.

BIBAO

Table with market data for Bilbao, including bond prices and exchange rates.

COTIZACION DEL ORO

Table with gold prices and exchange rates for various locations.

Comunicación por SOBORNOS DE JOSE PASAR... TOR - Banqueros - La Coruña.

LA PESCA

En el varadero de la Palloza se vendieron ayer 180 cajas de merluza...

60 de besugo, de 1.25 a 1.00; 40 de chicharro, a 0.50; 60 de gallos, a 0.65...

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: Cleto, Marcelino y Claren... La festividad de hoy es de San Cleto y Marcelino...

TERCIARIAS. - Continúa en la capilla de estas religiosas, la novena de la Divina Pastora...

EN SAN JOSE DE LA MONTANA (Padres Capuchinos). Continúa la novena solemne a la Divina Pastora...

Se exhorta a todas las socias numerarias y protectoras a que asistan a la novena...

El día 29, sábado, por la tarde, se adjudicará en suerte un precioso cordero...

capital, el cual puede solicitarse dentro del término de treinta días.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Aurora Justo Devesa, María del Carmen Mozo Mariño...

Tribunales

Señalamientos para el día 26. Sala de lo Civil. Señalamientos: doña Adela Calé con D. Antonio Freite...

Espectáculos

TEATRO ROSALIA CASTRO. Compañía de ópera. A las seis y cuarto, la ópera 'Las alegres chicas de Berlín'...

COMPANIA SKOGLANDLINE. Servicio regular de vapores-correos rápidos. Directamente para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

Holland-América Line. Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos. SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS. Próximamente salidas de la Coruña para la Habana...

Comp. del Pacifico. Vapores correos ingleses de 2 y 3 hélices. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª Int.ª y 3.ª clase.

ORIANA. 5 de Junio. ORTEGA. 17 de Julio. Para LAS PALMAS (Canarias), RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, VALPARAISO, CALLAO y otros puertos...

SIFILIS Roob Lamber. Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas...

VENEREO Confites Lamber. Dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas...

La Vidriera Pereira. comunica a su numerosa clientela, de la plaza y resto de España, que, a partir del 1.º de Abril, entraron en vigor nuevos precios...

MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO. Medicación naturalista - Laxante - Antibiliosa. BOTE PARA 100 TAZAS... 1,25 ptas.

Compañías Hamburguesas. Servicio regular de vapores correos rápidos. Próximamente salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CALLOS. No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria.

Vapores Correos-Españoles DE LA Comp. Transatlántica. Línea de Cuba y Méjico. El día 21 de Mayo próximo saldrá de este puerto el magnífico vapor correo Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES Ibarra y Compañia. SEVILLA. SALIDAS DE LA CORUÑA. Los lunes. - Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona, Cete y Marsella.

Compañía Hamburguesa Americana. (HAMBURG-AMERICA LINE) REANUDACION DE LA LINEA CUBA-MEJICO. Esta Compañía Hamburguesa que tanto crédito había alcanzado...

Litografía e Imprenta ROEL. TRABAJOS COMERCIALES, TARJETAS, OBRAS RELIEVES. MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS.

Lloyd Real Holandés (KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD) AMSTERDAM. Servicio postal rápido a la América del Sur. El 29 de ABRIL de 1922 saldrá de la Coruña el vapor-correo holandés ZEEBLANDIA.

MOTORINA. Esencia para automóviles. Fabrica de Mass. Marchesi y C. - (S. U.)